

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

### España

De hoy.

Madrid, Mayo 11.

EL ORDEN PUBLICO

El gobierno desmiente que haya, como dicen algunos periódicos, agitaciones en Lérida y Valencia.

Las noticias que se reciben de provincias son tranquilizadoras. Se ha restablecido la tranquilidad en Barcelona.

### LA NOTA DEL DIA

El suceso de más importancia debiera ser hoy el informe de la Comisión que fué a Washington á tratar de la enmienda Platt; pero merced á una indiscreción del señor Méndez Capote, Presidente de la Comisión y de la Asamblea Constituyente, el referido informe ha pasado á ocupar un lugar secundario en el interés público, por ser motivo de todas las conversaciones y objeto de severísimas censuras el hecho á que nos hemos referido en un suelto de la edición de esta mañana, hecho que *El Mundo* comenta en un artículo á cuya cabeza se lee lo siguiente:

### ESCANDALOSO SUCESO CON MOTIVO DEL INFORME DE LA COMISION

Desaparición de una hoja del informe.—Graves consecuencias.—Méndez Capote entrega el original del informe al periódico *La Discusión*, después de ordenar que á ningún periódico se le entregara.—Coronado se niega á devolver el borrador.—Villuendas renuncia á la Secretaría.—*La Discusión* no sale por averías en la máquina y Coronado se oculta.—El Dr. Tamayo en la Convención.—La Convención, el Gobierno americano y el país esperando á que el señor Coronado arregle la máquina de *La Discusión*.

Después hace el colega una extensa relación de lo ocurrido en la cual hay este detalle curioso:

El jueves, á la una de la tarde, se recibió en las oficinas de la Convención el original del informe, para que se sacasen las necesarias copias á repartir á los delegados y á la prensa.

Cuando se estaban preparando para el trabajo referido las cartillas por el señor Alsina, una fuerte ráfaga de viento las revolvió echando á volar una que desapareció por uno de los balcones de la oficina.

A este suceso nadie dió gran importancia, pues para todos no había más que ir á casa del señor Méndez Capote, que era quien lo había redactado, para que diese de nuevo la cartilla referida, que era la marcada con el número 24, y sin embargo, este pequeño incidente, por graves consecuencias debía traer consigo!

¡Hombre, no; las consecuencias no son tan graves!

¡Que no queda muy bien parada con eso la seriedad de los grandes estadistas de la Convención!

Es verdad; pero eso aquí no ha podido sorprender á nadie porque ya eran de sobra conocidos.

Y en Washington parece que también tuvieron en cuenta la posibilidad de esas y de mayores ligerezas al redactar la enmienda Platt.

De suerte que no hay que exagerar las cosas, porque también es ridículo transferirse de tristeza á un grave fundamento.

### EL MARQUÉS DE RABELL

Esta tarde embarcará para los Estados Unidos, á donde va por breves días para asuntos particulares, nuestro querido y respetable amigo el señor Marqués de Rabel. Lieve feliz viaje.

### LOS ALAMBRES DEL TRANVIA ELECTRICO

Ha dicho el DIARIO DE LA MARINA, y en ello se ratifica, que no es exacto que el contacto de los alambres aéreos del tranvía eléctrico, salvo en casos muy excepcionales, produzca "la muerte instantánea" más ó menos violenta, según el temperamento del que sufra el accidente. A los que pongan esto en duda le recomendamos la lectura del parte de policía, que publicamos en el lugar correspondiente de este mismo número.

Estando el empleado de la citada Empresa, don Manuel Aguilera, inspeccionando los alambres aéreos en la calzada del Monte, tuvo según parece un momento de desmayo y se apoyó en los citados alambres, recibiendo toda la corriente eléctrica, por lo que hubo de sufrir una gran conmoción, cayendo desde lo alto del carro escalera que usan los empleados de dicha Empresa para las reparaciones de la línea.

Auxiliado oportunamente el señor Aguilera, se comprobó que á consecuencia de la caída había sufrido extensas contusiones; pero la conmoción producida por la corriente eléctrica desapareció en segundos.

A la hora en que escribimos, el lesionado que se encuentra en el león que la *Covadonga*, del Centro Asturiano, sigue mucho mejor y se espera que curará en muy breves días de las contusiones que sufrió al caer.

### EL INFORME DE LA COMISION

A LA CONVENCION CONSTITUYENTE

Cumple á la Comisión nombrada el día 13 del pasado mes de abril tras cuenta del resultado de sus gestiones á esta Convención, que le confiera un tan arduo como honroso encargo. Al hacerlo, procurará exponer sus relaciones concisas, pero completas y rigurosamente exactas y fieles, de todos los hechos que puedan interesar á la Convención al objeto especial que motivó el citado acuerdo del día 13 de abril.

La Comisión debe empezar exponiendo á sus compañeros como entendió ella su misión y la forma en que estimó que debía cumplirla. En numerosos y constantes reuniones, bajo la presidencia del presidente de la Convención y actuando como secretario el general Betancourt, la Comisión llegó siempre á los acuerdos más perfectos sobre los indicados extremos, obteniendo en todos sus actos respaldada una completa identidad de criterio y presentando siempre la conducta más uniforme.

Consultado el nombramiento de la Comisión, vióse que su objeto era "conocer las miras y propósitos del Gobierno de los Estados Unidos acerca de cuantos particulares se refieren al establecimiento de un orden definitivo de relaciones en lo político y en lo económico entre Cuba y los Estados Unidos y recomendar con el propio Gobierno las bases de un acuerdo "sobre esos extremos que proponer á la Convención para su resolución final".

Estudiado ese acuerdo, con vista de todos sus antecedentes, y teniendo muy en cuenta el criterio dominante en la Convención, opuesto de modo especial á las cláusulas 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> de la llamada Enmienda Platt, la Comisión llegó á ese acuerdo, como norma de su conducta: proceder, desde luego, á obtener una información completa sobre las miras y propósitos del Gobierno de los Estados Unidos acerca de los particulares que indica el acuerdo de la Convención, y si de ello resultaba la posibilidad de establecer las relaciones que allí se indican sobre otras bases que las contenidas en las citadas cláusulas 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>, gestionar entonces un acuerdo que proponer á la Convención para su resolución definitiva. Caso de que no apareciera la posibilidad de pactar sobre esas otras bases, limitar su cometido á obtener una información extensa, completa y detenida, á fin de que la Convención pudiera llenar su deseo, que ella estimó necesario, de proceder con pleno conocimiento de causa al acuerdo de modo definitivo sobre todos los extremos de la contestación que deba darse á la comu-

nicación del Gobernador Militar de esta Isla de fecha 2 del pasado mes de Marzo. Llegados el miércoles 24 de Abril á las ocho de la mañana á Washington, donde fué recibida la Comisión de la manera más cortés por el Gobierno americano, solicitó ese mismo día ser recibida en audiencia por el presidente de los Estados Unidos y por el secretario de la Guerra, audiencias que fueron en el acto concedidas para el día siguiente.

El propio día 24, y en reunión que duró más de cuatro horas, la comisión examinó toda la documentación que llevaba referente al objeto que se le confiara, y estudió todos los datos y antecedentes relacionados con el asunto, llegando á este unanimous acuerdo: la manera más eficaz de obtener la información que se necesitaba, era exponer los motivos que presidieron al nombramiento de la Comisión, las opiniones dominantes en la Convención y en el país cubano y hacer un estudio crítico exegético de la enmienda Platt, á fin de que apareciera de relieve sus defectos y sus inconvenientes y las dificultades que su exacta su redacción y su contenido ponían de manifiesto. Creyó la Comisión que este era un camino práctico y seguro para obtener declaraciones que diesen á conocer, de una parte, el objeto, fin, alcance y tendencias de la Enmienda Platt y lo que en ella debía entenderse como substancial para el Gobierno americano, y que, de otra parte, en líneas de modo auténtico las miras y propósitos de ese Gobierno acerca de cuantos particulares se refieren á las relaciones que deban existir entre los dos pueblos. Se convino en que el presidente llevara la voz de la Comisión, sin perjuicio de las indicaciones ó sugerencias que desearan hacer los compañeros en el curso de las conferencias.

El jueves 25, á las once de la mañana, fuimos recibidos por el Secretario de la Guerra, quien, después de nuestra presentación, que fué hecha por el subsecretario de la Guerra, y por el gobernador militar de esta Isla, nos dió que tenian orden del Presidente de llevarnos á la entrevista que de él habíamos solicitado, y que si deseábamos hacer antes algunas indicaciones, nos serian oídas con agrado.

El presidente de la Comisión expuso entonces, de la manera más concisa posible, el objeto que se proponía la Comisión. Para ello se vió obligado á narrar los antecedentes indispensables; expuso el estado actual de las relaciones entre los dos pueblos, no habiendo sido aún aceptada ni rechazada definitivamente la Enmienda Platt, pero que prevalecía el criterio opuesto á ella; expuso concretamente los motivos principales de esa oposición, refiriéndose, para ello, como á datos precisos, á la *joint resolution* de 1898 y á la manera cómo ella había sido entendida por los cubanos y por el propio Gobierno americano, según revelaban el Tratado de París, los actos y declaraciones de dicho Gobierno, la convocatoria de la Convención, y más especialmente, la modificación que de modo autorizado se hizo de uno de los extremos de esa convocatoria; que sobre esos supuestos había siempre procedido el pueblo cubano en sus relaciones con el Gobierno americano, y sobre ellos había levantado toda su obra la Convención que ésta había entendido que, aun cuando las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos serian de carácter especial, deberían ser tratadas y establecidas de nación á nación por los Gobiernos de ambos países, y explicó cómo la Enmienda Platt planteaba la cuestión en un terreno distinto; hizo las precisiones sobre el preámbulo de la misma y sus cláusulas principales, y muy especialmente acerca de las 3.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>, indicando la necesidad de realizar, cuando fuere oportuno, un estudio detenido de toda la Enmienda, para ver así que es lo que el Gobierno americano considera como substancial ó esencial en dicha disposición y conocer nosotros el verdadero alcance, la tendencia y los límites de cada cláusula y los propósitos del Gobierno americano respecto al asunto; expuso también que el aspecto económico de las futuras relaciones, tan vital para Cuba, quedaba completamente desatendido en la Enmienda, cuando nosotros entendíamos que el momento de pactar sobre las relaciones políticas era la ocasión oportuna de acordar también sobre las relaciones económicas, y reveló el afirmado que el viaje de la Comisión significaba la confianza que se tenía en los rectos propósitos del Gobierno americano y la esperanza que se abrigaba de llegar á un acuerdo que permitiera asegurar, desde luego, que no existiría nunca ni siquiera el más ligero pretexto para que el pueblo de Cuba abrigara en cualquier tiempo hacia el de los Estados Unidos un sentimiento que el de la amistad más estrecha y la fraternidad más cordial; que es ábamos convencidos de que nuestro país necesitaba, como condición esencial de vida, que las estrechas relaciones políticas y económicas que median entre él y los Estados Unidos estuvieran vivificadas por nuestro cariño y calidades por nuestra gratitud, cosa en cuya realización confiábamos, pues que sólo para ello podrían en Cuba un pueblo dichoso, libre y feliz habitar los Estados Unidos de América, el ramaje de su sangre y gastado el tiempo de sus áreas, al hacer suya la causa de la independencia de Cuba, que había constituido la aspiración de tres generaciones de cubanos y nos había costado cin-

cuenta años de fatigas, luchas, martirios y sacrificios. El señor Secretario contestó que había oído con gusto las anteriores manifestaciones, que calificó de sinceras y francas, y dijo que él también hablaría con sinceridad y franqueza, pero que antes debía presentarnos al Presidente, cuya expresa autorización necesitaba para tratar del asunto con nosotros.

Inmediatamente después fuimos llevados á la Mansión Ejecutiva.—A nuestra llegada, estaba el Presidente de los Estados Unidos conferenciando con el secretario de la Guerra, que se había trasladado directamente de su despacho á la Casa Blanca, con el fin de anunciar nuestra visita. Poco después fuimos recibidos por el Presidente, á quien fuimos presentados por el secretario de la Guerra, y de quien obtuvimos la más cordial acogida. Después de cambiados los saludos entre el Presidente y la Comisión, nos expuso el Presidente que el secretario de la Guerra le había indicado ya el objeto de nuestro viaje; que él hablaría inmediatamente después, de modo extenso, con el Secretario, y que en esta parte con toda franqueza y según sus instrucciones tratará el asunto en sucesivas entrevistas con nosotros. Allí mismo quedó convenida la primera entrevista para el propio día á las tres de la tarde.

El mismo día 25, de 3 á 6 de la tarde, y el día 26, también de 3 á 6, celebró la Comisión conferencias interesantísimas con el secretario de la Guerra. En ellas fueron examinadas de una manera detenida todas y cada una de las partes del problema que nos ocupa. En el curso de esas conferencias obtuvo la Comisión declaraciones que no vacilan en calificar de importantes. Para más claridad, trató de exponer, de modo metódico y siguiendo en todo lo posible las notas que, con la venia del señor Secretario, se fueron tomando, el resultado de esas entrevistas, no insistiendo sobre la parte relativa á los miembros de la Comisión para no hacer extenso y difuso este trabajo, ya que lo interesante es conocer las afirmaciones que se nos hicieron.

Pero antes es bueno hacer constar que tuvo lugar la primera entrevista con el señor Secretario después de haber tratado éste de modo especial el asunto con el señor Presidente, y la segunda, después de una reunión del Presidente y sus secretarios, dedicada preferentemente á nuestros asuntos, según los informes que á nosotros llegaron.

Al empezar la entrevista del día 25 de abril, el secretario de la Guerra principió haciendo una detallada exposición de lo que él estimaba como política tradicional de los Estados Unidos respecto á Cuba. Y llegando á la cuestión actual, dijo:

"Que el aspecto primordial y fundamental de la llamada Enmienda Platt implicaba la voluntad y el deber asumido por los Estados Unidos de proteger en Cuba á un país pequeño, cuya vecindad lo pone al alcance de la inmensa influencia de los Estados Unidos. Durante ochenta años los Estados Unidos no han permitido que ninguna nación europea se mezclase en los asuntos políticos pendientes entre Cuba y España. Y es oportuno tener presente que á nación amiga y tan poderosa como Inglaterra contuvo reiteradas veces en sus propósitos de expansión y hegemonía sobre el continente americano, exponiéndose los Estados Unidos á una guerra formidable. No habían éstos intervenido antes de manera más positiva directa entre Cuba y España, porque España no era nación agresiva, y mantenía en Cuba derechos reconocidos por todas las naciones. Pero habiendo los Estados Unidos destruido la armada española y contribuido á que Cuba se separara de España, la nación americana se encuentra en situaciones mucho más comprometidas que en lo que estuviera antes de lanzar de América á la nación española. Que esta circunstancia da un doble aspecto á las relaciones de los Estados Unidos con Cuba: el aspecto sentimental, que les manda proteger á Cuba, y el aspecto nacional, que exige que aumenten sus precauciones respecto á posibles complicaciones europeas, siendo ahora obediencia mantener enteramente la independencia de Cuba. Al establecer la Isla de Cuba como nación independiente, ¿cuáles serian las medidas y las precauciones que los Estados Unidos estaban llamados á tomar? El presidente no quiso por sí mismo tomar dichas medidas, asumiendo la grave responsabilidad del caso, y consultó al Congreso, el cual, en la llamada Enmienda Platt, resultó de dicha consulta, contiene y concreta las medidas que á juicio de los Estados Unidos son necesarias é indispensables para la conservación de la independencia de Cuba. Esta ley no tiene otro objeto. Esta es su única mira. Y concretándose á la cláusula 3.<sup>a</sup>, debo manifestar que en nada beneficia á los Estados Unidos, y así debería entenderlo todo el pueblo cubano. Los Estados Unidos no quieren ni intentan intervenir en el Gobierno de Cuba.

No hay allí pretexto que obtener ni gloria que conquistar y los Estados Unidos empiezan por retirar de allí sus tropas. Tengamos los cubanos la firme convicción de que esa cláusula se dirige sola y exclusivamente al bien de Cuba. Esta cláusula es simplemente una extensión de la doctrina de Monroe, doctrina que no tiene fuerza internacional reconocida por todas las naciones. Los cubanos aceptan la doctrina de Monroe, y la cláusula tercera es la doctrina de Monroe, pero con fuerza internacional. A virtud de ella, las naciones europeas no disputarán la intervención de los Estados Unidos en defensa de la independencia de Cuba. La primera y tercera bases preservan á los Estados Unidos de aparecer agresivos cuando se presenten ante otras naciones defendiendo la independencia de Cuba. Esa cláusula significa, además, que ninguna nación podrá amenazar la independencia de Cuba sin aprestarse antes á combatir con los Estados Unidos. Cualquier nación que intente intervenir en Cuba tendrá que declarar la guerra á los Estados Unidos, manifestándose ella la agresiva, situación que trae ventajas evidentes á los Estados Unidos ante el Derecho Internacional. Esta diferencia de situación es de grandísimo valor y á los cubanos no se les debe ocultar los beneficios que en favor de Cuba reporta la buena diplomacia que consiste en situarse de manera que al surgir un conflicto entre dos naciones, sea la contraria la que haya violado la ley. Y las cláusulas de referencia ponen á los Estados Unidos del lado de la ley respecto de toda otra nación que trate de poner en peligro la independencia de Cuba. Dichas cláusulas no dan á los Estados Unidos más derecho que el que tuvieron al tiempo de su reciente intervención, derecho que ya han ejercido. La cláusula tercera no proporciona nuevos derechos, pero sí da á los Estados Unidos mejores facultades que las que se derivan de la doctrina de Monroe para defender la independencia de Cuba. La carta del general Wood y el telegrama referentes á dicha cláusula tercera (los ambos documentos) indican bien que la referida cláusula no significa entrometimiento ni intervención en manera alguna en el Gobierno de Cuba. Y respecto á la cláusula sexta, á pesar de las expresiones, los Estados Unidos serian tan extranjeros al Gobierno de Cuba, como lo serian en ellas. Se intervendrá en los asuntos de Cuba sólo en caso de grandes perturbaciones, similares á las ocurridas en 1895, y con el único y exclusivo objeto de mantener incólume la independencia de Cuba. Sólo intervendrá para impedir ataques extranjeros contra la independencia de la República Cubana, ó cuando exista un verdadero estado de anarquía dentro de la República.

Esta cláusula no merma la independencia de Cuba, deja á Cuba independiente y soberana bajo su propia bandera. Solo accede el Gobierno de los Estados Unidos en casos extremos para ayudar á Cuba á la conservación de su absoluta independencia y quietud. Dos que jamás sea caso de presencia. Y esta paz será por siempre descomulgada á la generalidad de los cubanos, llegando á conocer su existencia solamente los estudiantes de historia política. Existiendo esa cláusula, ¿cómo podrían los Estados Unidos enviar tropas á Cuba sin violar leyes por ellos mismos establecidas y tratadas por ellos mismos concertadas? Estas previsiones fueron adoptadas por el Congreso á fin de habilitar á los Estados Unidos en el cumplimiento de la obligación que contraerán de hacer á Cuba independiente.

El presidente de la Comisión dijo que se iba á permitir hacer algunas observaciones é insistir sobre los puntos de vista expuestos en la primera conferencia. Dijo que deseaba que se concretara algo más lo que el Gobierno americano entendía por substancial en la Enmienda Platt, y expuso que ella podía ser interpretada de tal manera que Cuba fuese considerada como sometida á la suzeranía ó el protectorado de los Estados Unidos, lo que haría difícil el reconocimiento de la personalidad cubana como miembro de la comunidad internacional, extendiéndose en consideraciones sobre todos estos puntos, con el texto de la Enmienda Platt á la vista, que fué analizada detenidamente.

A esto replicó el señor Secretario que el espíritu, la tendencia, lo substancial en la Enmienda Platt es establecer en Cuba una nación independiente y soberana. Pero los Estados Unidos van todavía más allá en favor de Cuba, ya que garantizan la subsistencia de Cuba como República libre é independiente.

El Presidente de la Comisión hizo consideraciones dirigidas á demostrar que en su sentir, el camino que se trazaba constituía una equivocación, pues que el Gobierno cubano naciera sin autoridad y sin prestigio y podría encontrar obstáculos su reconocimiento por las demás naciones. A esto observó el secretario que empezando los Estados Unidos por reconocer á Cuba con todos sus fueros soberanos, no se explicaba cómo podrían hacer dificultades para obtener igual reconocimiento por parte de las demás naciones. Dio que su carta al general Wood así como su telegrama al mismo haciendo aclaraciones, en nombre del presidente, á la cláusula tercera, indican la forma de intervención que los Estados Unidos se proponen ejercer. Se trata sólo de impedir la intervención de un poder extranjero que pudiera venir, ya en forma directa y por la fuerza contra la voluntad de los cubanos, ó llamado por una fracción revolucionaria del pueblo cubano ó

por un Gobierno cubano. En cualquiera de esos casos, los Estados Unidos considerarian amenazada la independencia absoluta de Cuba y estarían dispuestos á intervenir evitando la pérdida de la independencia cubana, que quieren conservar eternamente. Puede considerarse como una amenaza á la independencia de Cuba el que su pueblo consenta que los Estados Unidos intervengan para la íntegra conservación de su independencia?

El presidente de la Comisión, leyendo la cláusula 3.<sup>a</sup>, expone que su texto parece suponer que los Estados Unidos tienen el derecho de intervenir en Cuba, pues que sólo puede la Convención consentir en el ejercicio de ese derecho, y que desea saber si esa interpretación es exacta. El señor secretario contesta que el supuesto es para él incontestable; que desde hace tres cuartos de siglo los Estados Unidos han proclamado ese derecho á la faz del mundo americano y europeo, y han negado á otros Estados hasta la intervención amistosa en los asuntos cubanos. Que los Estados Unidos conservan ese derecho respecto á Cuba.

El presidente de la Comisión dice que si los Estados Unidos se consideran con ese derecho y su ejercicio dependerá de que puedan realizarlo, para qué necesitan levantar el Gobierno cubano sobre el consentimiento previo que se pide, cuando la prestación de ese consentimiento hará que Cuba se constituya sobre bases difíciles y anormales? El secretario niega que la indicada estipulación merme la soberanía de Cuba, y que ella sólo favorece el propósito de los Estados Unidos de mantener íntegra y perdurable la absoluta independencia de Cuba.

El presidente de la Comisión trata sobre las estaciones carboneras y si se consideran esenciales.

El secretario, contesta: Las supongo esenciales, tanto para el bien de Cuba como para el bien de los Estados Unidos. Cuba, con el tiempo, llegará á tener marina, que pasará la bandera cubana por el mar con la misma independencia que ondeará sobre la tierra; pero nunca dicha marina será bastante fuerte para imponer respeto á las grandes Armadas europeas, y no debe olvidarse que aun naciones como Italia necesitan pactar alianzas para conservar su independencia. Los Estados Unidos se proponen tan sólo obtener puntos militares estratégicos que sirvan para la defensa militar de ambos países. Jamás serán deseados á otros usos. Supongamos que el extranjero se propusiera asaltar á Cuba ó á los Estados Unidos. Su primer paso sería tomar puertos en Cuba y Cuba no podría por sí sola defenderse de tal agresión. El establecimiento de carboneras en Cuba no da á los Estados Unidos derecho para intervenir en sus asuntos, ni merma su independencia, sino que facilita los medios de mantener á los Estados Unidos tranquilos en Cuba, terrenos, muelles y puertos propios, y Cuba no puede recibir ningún daño al tratar á los Estados Unidos como trata á Compañías ó á particulares interesados. El Gobierno de los Estados Unidos sólo pide á la Convención que habilite al futuro Gobierno cubano para que comercie con los Estados Unidos en tráfico de carbón, ya contra la nación americana y se entenderán tan aliadas respecto á la intervención interior, como lo está Cuba de cualquier estación americana del continente. Al dictar dicha cláusula no se tuvo en mente otro propósito que la seguridad exterior de ambos países. Nunca se intentó hacer de ellas puntos de observación respecto al gobierno interior de Cuba. Y respecto á su número y situación, es asunto que habrán de negociar el Gobierno de los Estados Unidos y el de Cuba, y antes del establecimiento de este Gobierno sería difícil fijar en términos precisos el número y la situación de esas estaciones. A una manifestación del Presidente de la Comisión contestó el secretario que podría darse á esa cláusula una redacción que alejara toda duda sobre el objeto y fin de las carboneras ó estaciones navales.

El Presidente de la Comisión hizo indicaciones sobre la cláusula relativa á la Isla de Pinos. El secretario dijo, que no se sabe si la Isla de Pinos está ó no comprendida en el territorio cubano; que ni los Estados Unidos ni Cuba, asumirían en esto una actitud cerrada, pues se trataba de un asunto fácil de dilucidar, para lo que se examinando todos los documentos y antecedentes relativos al asunto. Se puso esa cláusula porque algunos senadores manifestaron dudas sobre el derecho de Cuba á la Isla de Pinos.

El Presidente de la Comisión hizo indicaciones sobre la cláusula relativa á la Isla de Pinos. El secretario dijo, que no se sabe si la Isla de Pinos está ó no comprendida en el territorio cubano; que ni los Estados Unidos ni Cuba, asumirían en esto una actitud cerrada, pues se trataba de un asunto fácil de dilucidar, para lo que se examinando todos los documentos y antecedentes relativos al asunto. Se puso esa cláusula porque algunos senadores manifestaron dudas sobre el derecho de Cuba á la Isla de Pinos.

El Presidente de la Comisión hizo indicaciones sobre la cláusula relativa á la Isla de Pinos. El secretario dijo, que no se sabe si la Isla de Pinos está ó no comprendida en el territorio cubano; que ni los Estados Unidos ni Cuba, asumirían en esto una actitud cerrada, pues se trataba de un asunto fácil de dilucidar, para lo que se examinando todos los documentos y antecedentes relativos al asunto. Se puso esa cláusula porque algunos senadores manifestaron dudas sobre el derecho de Cuba á la Isla de Pinos.

El Presidente de la Comisión hizo indicaciones sobre la cláusula relativa á la Isla de Pinos. El secretario dijo, que no se sabe si la Isla de Pinos está ó no comprendida en el territorio cubano; que ni los Estados Unidos ni Cuba, asumirían en esto una actitud cerrada, pues se trataba de un asunto fácil de dilucidar, para lo que se examinando todos los documentos y antecedentes relativos al asunto. Se puso esa cláusula porque algunos senadores manifestaron dudas sobre el derecho de Cuba á la Isla de Pinos.

El Presidente de la Comisión hizo indicaciones sobre la cláusula relativa á la Isla de Pinos. El secretario dijo, que no se sabe si la Isla de Pinos está ó no comprendida en el territorio cubano; que ni los Estados Unidos ni Cuba, asumirían en esto una actitud cerrada, pues se trataba de un asunto fácil de dilucidar, para lo que se examinando todos los documentos y antecedentes relativos al asunto. Se puso esa cláusula porque algunos senadores manifestaron dudas sobre el derecho de Cuba á la Isla de Pinos.

El Presidente de la Comisión hizo indicaciones sobre la cláusula relativa á la Isla de Pinos. El secretario dijo, que no se sabe si la Isla de Pinos está ó no comprendida en el territorio cubano; que ni los Estados Unidos ni Cuba, asumirían en esto una actitud cerrada, pues se trataba de un asunto fácil de dilucidar, para lo que se examinando todos los documentos y antecedentes relativos al asunto. Se puso esa cláusula porque algunos senadores manifestaron dudas sobre el derecho de Cuba á la Isla de Pinos.

El Presidente de la Comisión hizo indicaciones sobre la cláusula relativa á la Isla de Pinos. El secretario dijo, que no se sabe si la Isla de Pinos está ó no comprendida en el territorio cubano; que ni los Estados Unidos ni Cuba, asumirían en esto una actitud cerrada, pues se trataba de un asunto fácil de dilucidar, para lo que se examinando todos los documentos y antecedentes relativos al asunto. Se puso esa cláusula porque algunos senadores manifestaron dudas sobre el derecho de Cuba á la Isla de Pinos.

ALMACEN DE MUSICA. JOSE GIRALT. TELÉFONO 555. CABLE LARIG. SELLY NO 67.

CENTRO DE PARIS. GALIANO 74. M<sup>a</sup> Agustini participa á su numerosa clientela haber recibido los últimos modelos de verano. SOMBREROS, CAPOTAS, CAPELINAS, GORROS para cristianar, todo lo más nuevo y elegante de la moda, desde UN LUIS. Elegante surtido en sombreros y tocas de oro, plata, luto. Se confecciona todo clase de vestidos, y el CENTRO DE PARIS no pasa una semana sin que su hermosa vidriera exhiba un elegante traje de novia. Los corsés de corte María Antonieta son especiales para esta casa. No olvidéis que tiene un elegante surtido en peinetas finas, flores y adornos. Galiano 74. O 851. 26-a S My.

LA ZILIA. SUAREZ 45. Precios sin competencia. 3210. 1<sup>a</sup>-2<sup>a</sup> My. Polvos de Arroz. Sarah Bernhardt. SE VENDEN A 50 cts. CAJA. 131, OBISPO 131. Paragüería Francesa. 319. 4-74.

Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS. LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE. Emulsión Creosotada de Rabel. 785. 1741.

Sábado 11 de mayo de 1901. FUNCION POR TANDAS. 1<sup>a</sup> las 8 y 10. CARAMELO. 2<sup>a</sup> las 8 y 10. La Verbena de la Paloma. 3<sup>a</sup> las 10 y 12. El Ruiseñor.

TEATRO DE ALBISU. GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA. TANDAS - TRES - TANDAS. 15-1 My. Precios por la tanda: Grilles..... \$ 2 00. Paños..... 1 50. Lunetas con estropajo..... 0 50. Botas con suela..... 0 50. Asiento de terciado..... 0 35. Idem de París..... 0 30. Entradas generales..... 0 30. Idem á terciado ó parterre..... 0 20. El martes 14, estreno de la zarzuela LOS ESTUDIANTES. Muy pronto, estreno de la zarzuela DON GONZALO. En ensayo, la zarzuela SANDIAS Y MELONES.

El Presidente de la Comisión expone todas las consideraciones que...

El señor Méndez Capote alega que de nada valdría ese consentimiento...

Después de varias observaciones del presidente de la Comisión...

A varias indicaciones formuladas por el presidente de la Comisión...

El viernes 26 se celebró una nueva conferencia, como ya se ha dicho...

El señor secretario expuso que los puntos discutidos, según la Enmienda...

En virtud de nuevas observaciones hechas por el presidente de la Comisión...

El presidente de la Comisión pide al secretario las declaraciones que puedan haberse hecho...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

con el acuerdo en que la Comisión trazó la norma de su conducta...

El sábado 27, acompañados por el Secretario de la Guerra...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

El señor Betancourt pregunta si hay posibilidad de aplicar, por lo pronto...

que entre los elementos representativos de la banca y el comercio de New York...

Antes de terminar le importa mucho a la Comisión hacer constar que...

Asimismo y para asegurar el éxito de nuestro cometido...

Habana, Mayo 6 de 1901.

ASUNTOS VARIOS

FALLECIMIENTO

Perico 11 de Mayo de 1901.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Anoche falleció repentinamente el Médico Municipal, D. Ramón Illa...

El entierro, que se efectuará hoy, á las cinco de la tarde...

RESTOS MORTALES.

El Presidente del Consejo local de Veteranos de la Independencia...

LA CANDIDATURA NACIONALISTA

En la junta que se celebró anoche la Convención Municipal del Partido Nacionalista...

COMISIÓN

Esta mañana estuvo en la Secretaría de Estado y Gobernación...

NOTA IMPORTANTE:

Esta casa no entrega nunca ninguna prenda que no llene por completo los deseos del cliente.

Ropa hecha en general

PARA CABALLEROS, JOVENITOS Y NIÑOS

TODO EL MUNDO

Encuentra en esta casa su faja; su saquito, su filipina ó su pantalón hecho...

ANTIGUA CASA DE J. VALLES.

San Rafael 144 MAS BARATO QUE YO NADIE San Rafael 144

NUEVO SECRETARIO

El viernes último, tomó posesión de cargo de Secretario del Juzgado de Guardia el apreciable caballero don José Ferrández...

EL NUEVO DIQUE

Próximos á terminar los importantes trabajos que se realizan en los terrenos de Belot...

Desearnos á nuestros lectores ampliar esta noticia, tan pronto obtengamos los detalles interesantes...

FELIZ VIAJE

El señor don Eugenio García Bermejo, Presidente del Casino Español de Batabanó...

ES VERDAD

Nuestro compatriota D. Norberto Arencibia nos escribe una carta, tan justa como expresiva...

Tiene razón el Sr. Arencibia: antes que en la población francesa existiera un Bilbao...

RECAUDACIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento de esta ciudad recaudó ayer, por diferentes conceptos, 148 pesetas...

DENUNCIA

El presidente del Partido Nacional de Quiviván ha enviado un telegrama al secretario de Estado...

ESTUDIANTINA ESPAÑOLA

Debido celebrarse en esta Sociedad el próximo domingo 12...

PARTIDO NACIONAL CUBANO

Por acuerdo tomado en la sesión de anoche por la Convención Municipal...

Habana 11 de Mayo de 1901.—El Secretario, José Rodríguez.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Washington, mayo 11.

EL AZÚCAR ARGENTINO

El gobierno ha impuesto un derecho adicional de diez centavos por kilogramo al azúcar argentino...

Manila, mayo 11.

RETONA

Cion insurrectos atacaron al pueblocito de Pagbilao, en la provincia de Tayabas...

Shanghai, mayo 11.

EL EUNUCO DE LA EMPERATRIZ

Se dice que el eunuco favorito de la Emperatriz viuda de China, está á la cabeza de un fuerte partido reaccionario...

LOS NEGOCIOS

El pánico bursátil ocurrido el martes en la Bolsa de esta ciudad, no ha originado desorden alguno...

LA GOLETA "AR-KEBNE"

La goleta "Ar-Kebne", procedente del puerto de Zaza, ha anclado en las costas de Long Island.

INTRANQUILIDAD EN EL URUGUAY

Según un despacho de Montevideo dirigido al "Herald", es muy complicada la situación política de la república.

REVOLUCION EN SANTO DOMINGO

Ha estallado un movimiento revolucionario en los distritos de Moca y Leregá...

LA PRENSA EN INGLATERRA

Los ataques que el periódico "Irish People" ha dirigido contra el Rey Eduardo VII...

NAUFRAGIO

El vapor "Douglas" que salió de la Habana con rumbo á este puerto ha naufragado...

CONFILTO EN TURQUIA

En las disputas sostenidas entre la Puerta Otomana y los representantes diplomáticos de distintas naciones...

EXCESO DE CELO

En los sitios de una cacería sita en la calzada del Monte número 191, residente don Ramón Nava...

NOTA IMPORTANTE:

Esta casa no entrega nunca ninguna prenda que no llene por completo los deseos del cliente.

Ropa hecha en general

PARA CABALLEROS, JOVENITOS Y NIÑOS

TODO EL MUNDO

Encuentra en esta casa su faja; su saquito, su filipina ó su pantalón hecho...

ANTIGUA CASA DE J. VALLES.

San Rafael 144 MAS BARATO QUE YO NADIE San Rafael 144

PUERTO RICO

En los periódicos de la ayer própe- ra y hoy infortunada Isla hermana...

Un estimado amigo nuestro, puertorriqueño por más señas, escribe desde San Juan de Puerto Rico...

De Puerto Rico ¿qué podrá decir á usted? ¡Pobre y desgraciado país!

En la capital de Venezuela se ha recibido una carta que publica un periódico de aquella población...

Entre Nueva Orleans y Los Angeles murieron siete de aquellos infelices. En la primera de dichas poblaciones...

En la noche del domingo 7 de abril se declaró un horrible incendio en el establecimiento de mercaderías...

Las pérdidas materiales se valúan en 70,000 pesos, sin que felizmente haya ocurrido desgracia personal alguna.

Noticias de Honolulu anuncian haber llegado á aquel puerto, en el vapor Zaenlánci, 545 emigrantes puertorriqueños...

también de puertorriqueños y com- puesta de 850 emigrantes.

El agente, R. A. Mac Fie, ha manifestado que la demanda de trabajado- res puertorriqueños es más grande...

Diez el Boletín Mercantil: En el día de hoy (17 de abril) se han presentado en nuestra redacción...

He aquí, en síntesis, la relación del viaje: el 26 de marzo embarcó la expedición en Guánica...

No puede ser más malo el trato que se da á los emigrantes, el cual corre parejas con la alimentación...

Entre Nueva Orleans y Los Angeles murieron siete de aquellos infelices. En la primera de dichas poblaciones...

En la noche del domingo 7 de abril se declaró un horrible incendio en el establecimiento de mercaderías...

Las pérdidas materiales se valúan en 70,000 pesos, sin que felizmente haya ocurrido desgracia personal alguna.

Noticias de Honolulu anuncian haber llegado á aquel puerto, en el vapor Zaenlánci, 545 emigrantes puertorriqueños...

ricos comerciantes de aquella comarca, donde goza de generales simpatías.

Leemos en su periódico: Es de absoluta necesidad la construcción de edificios para establecer una Escuela Normal...

Con una Escuela Normal perfectamente dirigida, con buen material de enseñanza y dotada de excelentes pedagogos...

Cada día parece mayor número de víctimas de miseria en Ponce, en cuya ciudad, donde se presencian espectáculos verdaderamente tristes...

El mismo cuadro presenciaron otras personas, momentos después, en la escuela de la casa que habita don Simón Pierlini...

Ha fallecido en Coamo, á consecuencia del hambre, María de Jesús Bonillo, viuda, que deja tras sí á un hijo idiota...

LECHERIA. Se transfirió en precio módico una máquina de lechería, con un tren de lechería, instalada en casa cómoda y barata...

Bajo el epígrafe "La emigración aumenta," escribe un periódico con fecha 24 de Abril:

El terreno efectivamente cedia á cada paso, como si fuera á tragarse á los comerciantes que por él se aventuraban.

"En esta semana embarcarán 2,000 puertorriqueños más para las islas Hawaii. Los agentes de la emigración...

Más que en los anteriores, ha aumentado considerablemente durante el mes en curso el número de naturales que aceptan resignadamente la muerte...

Un nuevo contingente de pobres campesinos, necesarios en esta isla, que marchan arrojados de su país por la más negra suerte.

Los cosecheros de café y propietarios realizan inauditos esfuerzos para detener la despoblación de la isla...

Los nobles esfuerzos de los cosecheros y propietarios nada podrán conseguir sin el apoyo oficial, que permanece mudo á los lamentos de la desgracia.

Ha fallecido en Coamo, á consecuencia del hambre, María de Jesús Bonillo, viuda, que deja tras sí á un hijo idiota...

LECHERIA. Se transfirió en precio módico una máquina de lechería, con un tren de lechería, instalada en casa cómoda y barata...

Bajo el epígrafe "La emigración aumenta," escribe un periódico con fecha 24 de Abril:

El terreno efectivamente cedia á cada paso, como si fuera á tragarse á los comerciantes que por él se aventuraban.

EL SAHARA.

No voy á hablar del gran desierto africano, sino de otro por el estilo que existe en plena capital de la Isla de Cuba.

En todo este tránsito hay muchos jardincitos á la inglesa que custodian un dineral; pero apenas hay árboles coposos que amparen al caminante.

Y aún podemos decir, á Dios gracias, que de quince años á esta fecha la situación ha mejorado. Hubo un tiempo en que el peligro de inelación se extendía por todo el lado norte del Parque.

Y en el momento de tomar el camino para intramuros solía decir: —Vámonos á atravesar el Sahara.

Entonces no existían los portales del café alemán, ni el Central, ni la Manzana Gómez. Cuando llegábamos, echando los bofes, á la acera de Albisu, estábamos á modo de fíer.

Hay sucede lo propio en la parte del Sur junto á los torresos de Villanueva. Este dichoso local de la Empresa ferroviaria...

Celebraría mucho que el proyecto de mi estimado amigo, D. Ramón Meza, para convertir en Parque aquellos terrenos...

Y todo paró en el trazado de unos caminos diagonales para dividir el terreno en varios sectores y triángulos de yerba guinea.

Por que la obra del parquecito de la India no pudo salir más desgraciada.

Dejaron allí unos caminitos ó guardarrasas de dos metros escosos de ancho y para colmo de desdicha, en medio del angosto pasadizo están todos los faroles y todos los postes del alumbrado eléctrico.

¿Aún hay más; porque esto resulta un poema de desastrosos. El Parque de la India tiene algunos árboles que dan sombra, aunque no mucha.

Los paseos interiores ó amplias avenidas de las ciudades modernas son las grandes arterias de la población; deben ser muy extraordinarias para que, en caso de concurrencia extraordinaria, pueda la gente acudir y dispersarse con facilidad por estas anchas vías.

En el futuro Parque proyectado por el Sr. Meza, debe verse el caso. Hagan el modo de que exista una línea de sombra en terreno practicable, para que la Habana tenga aspecto y condiciones de ciudad moderna.

Obispo n. 101. Teléfono 686.

GARANTIA Para las personas de gusto y amantes de lo bueno. El calzado de horma CUBANA CORTE MADRILEÑO...

EL PASEO OBISPO 57. HABANA. TELEF. 513. Pedro Cortés, Fabricante Director.

A SANGRE Y FUEGO NOVELA HISTÓRICA POLACA POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

La Pijeta Alta VINO DE MESA FINO Y BLANCO, VERDADERAMENTE PURO Y SUPERIOR...

GRAÑA & Co., O'Boilly 74 y 76, Habana. Las mejores máquinas de coser son DOMESTIC, NAUMANN, VIBRATORIA...

Vino Generoso de Oporto Es cada día mayor el crédito y popularidad que alcanza en esta plaza este privilegiado producto...

—Ea, no te afijas que no debe ser verdad la noticia. El ejército estaba acampado casi sobre un pantano. An aquellos soldados que eran hijos de las estepas cercanas á Kiev...

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco PARA HACER PACAS DE TABACO Y ESPONJAS DE LA ACREDITADA MARCA "MARTIN FALK"

ULTIMA NOVEDAD "MIMOSA" PARA LA ESTACION DE VERANO. El más nuevo, elegante y preferido de las damas...

más comprometidos escapaban, y en las iglesias que aun permanecían en pie, repetían las campañitas y se entonaba el Te-Deum.

En el Colegio de la Inmaculada

Con motivo de haber sido beatificado por S. S. el Papa en 7 de Mayo de 1900 el padre Francisco Regia Olib, sacerdote de las misiones de San Vicente de Paul, martirizado en China...

Concluida la solemnidad religiosa, a la que dieron realce la orquesta y solistas que se hallan bajo la dirección del competente Maestro Pastor, todos los concurrentes fueron obsequiados con un suculento desayuno por las Hijas de San Vicente de Paul...

La fiesta, a pesar de su carácter en cierto modo íntimo, resultó brillante y de la altura, por todos conceptos, del plácido fin con que había sido organizada...

NOCHES TEATRALES ALBISU.

Mendizábal. El popular teatro de la zarzuela, Albisu, estaba anoche de gala con uniforme, en celebración del estreno del nuevo barítono cómico, don Ramón Mendizábal...

Y ninguna esperanza quedó frustrada, todas las ilusiones convirtiéronse en realidad placentera. La representación de la más afortunada obra de Ricardo de la Vega y el maestro Brón...

Mendizábal ha triunfado en toda la línea; ha triunfado como actor y como cantante. En el primer aspecto, probando que es dueño en la escena, que la domina y que sabe interpretar a conciencia el personaje de que se encarga...

BASE-BALL

INTERESANTE MATCH. Mañana domingo, a la hora de costumbre, se efectuará en los terrenos de Carlos III el primer match de la segunda serie, entre los clubs carmelitas San Francisco y Pa.

AMBOS CLUBS SE PREPARAN A PRESENTAR un bonito juego en obsequio de los aficionados al base-ball y colocarán en el box a dos excelentes jugadores.

EL "PE" Y "ALMENDARES". El próximo lunes se efectuará el match que, el jueves último, se suspendió por causa de la lluvia, entre los clubs Almendares y Pa.

UNA SÚPLICA. Hemos recibido una carta suscrita por varios aficionados al base-ball, en la que se nos solicita intercedamos con los señores de la Liga Cubana para que el primer desafío que se ha de efectuar entre los clubs Habana y Almendares, se celebre en domingo y no en jueves...

MOVIMIENTO MARÍTIMO. EL TJOMO. Procedente de Matanzas entró en puerto el vapor noruego Tjomo, en lastre.

EL FLORIDA. Esta maña entró en puerto, procedente de Cayo Hueso, el vapor americano Florida, con carga, correspondencia y pasajeros.

EL FLORIDIAN. Este vapor inglés entró en puerto esta mañana, procedente de Sabanita, con ganado.

EL FANE. También con ganado entró en puerto hoy, procedente de Cayo Hueso, el vapor noruego Fane.

E. W. OLARK. Para Punta Gerda salió hoy la goleta americana E. W. Olark. GANADO. El vapor inglés Florida, importó hoy de Sabanita, 900 reses vacunas, para los señores J. G. Rodríguez y Cp.

MERCADO MONETARIO

Table with exchange rates for various currencies: Plata española, Caudelilla, Billetes B. Español, Oro americano, etc.

Aduana de la Habana.

Table with customs duties: Derechos de Importación, Id. de puerto, Id. de toneladas de arqueo, etc.

CRONICA DE POLICIA

ATROPELLO Y LESIONES. En la calle de Gervasio esquina a Ancha del Norte, en los momentos que D. José Alvarez Alvarez, sirviente del asilo "Huerfanos de la Patria" pasaba de una acera a otra, fué atropellado por el caballo del coche de plaza que cubaba el moreno Celestino Milán...

ACCIDENTE CASUAL

En la casa de Socorro del segundo distrito fué asistido anoche por el Dr. Córdoba, el blanco Manuel Seago Rodríguez, vecino de la calzada de Galiano n.º 13, de una luxación incompleta de ambas articulaciones tibio tarsales, de pronóstico menos grave.

CON UN HACHA

Al estar ayer D. José Gómez García, de oficio carpintero y vecino de San Rafael 147, cortando con un hacha un madero en la casa Neptuno 117, dió un golpe en falso, y alcanzándole éste en la rodilla izquierda le causó una herida de cuatro centímetros de extensión, de pronóstico leve, según certificado médico.

LESIONES Y ESTAFAS

Por el vigilante 559 fué detenido y presentado en la 4.ª Estación de policía don Blas Montes Casas, empleado y vecino de la calzada del Cerro número 625, por acusarlo Manuel Vázquez Fernández, de haberlo maltratado de obra en los momentos de estar ambos en la calzada del Príncipe Alfonso frente al parque de Colón reclamándole cuatro contenes y seis pesos plata española que le había entregado con objeto de que lo repusiera de jardinero de los parques, de cuya colocación había sido expulsado.

EN EL PARQUE DE LA PUNTA

En la mañana de ayer se suicidó, disparándose un tiro de revólver, don José Riera, vecino de la calle de la Habana número 175; cuyo hecho ocurrió en el parque de la Punta.

Se ignoran los motivos que impulsaron a Riera a tomar tan extrema resolución. El capitán del policía señor Cuello remitió el cadáver al Necrologio a disposición del juzgado correspondiente.

80 y 82 OBRAPIA. Se realiza una gran partida de CAPAS DE AGUA. Impermeables EL GALLO, de calidad superior, a precios muy reducidos, en el Almacén de Sedería y Novedades de D. H. y Ablanedo.

DETENIDO. El blanco José Combarro Lopera, vecino de Acosta número 107, fué detenido ayer por el vigilante 234, y conducido a la segunda Estación de policía, por acusarlo la blanca María Fernández de haberla maltratado de obra.

ENTRE MARIDO Y MUJER. Anoche fué asistida en el Centro de Socorro del primer distrito la señora doña Dolores Suarez de Torres, vecina de la calle del Sol número 19, de una contusión de pronóstico leve, la cual le causó su legítimo esposo don José Torres, al maltratarla de obra en la tarde de ayer.

LESIONADO GRAVE. En la mañana de ayer, hallándose don Manuel Aguilera arreglando los alambres del tranvía eléctrico en la calzada del Monte hubo de ser alcanzado por el corriente de ambos cables, lanzándole fuera del carro en que estaba parado, sufriendo en la caída varias heridas y contusiones de pronóstico menos graves.

DE LA SECCION SECRETA. El menor blanco Obdulio Torres Herrera, de 16 años y vecino de Amargura 91, fué detenido ayer por un agente de la Sección Secreta, a virtud de encontrarse reclamado por la Sala 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia con destino a la Carcel, para cumplir condena.

También fué detenido el menor blanco José de la Campa Morales, por estar prófugo del Asilo Correccional de Guinajay, a donde había sido remitido hasta la edad de 19 años.

GACETILLA

ESTA NOCHE.—Hay baile, y baile rosa, en los salones de la Sociedad del Vedado. Toca Valenzuela y habrá carros eléctricos, en gran número, para la vuelta.

Los teatros. En Tacón, Los dos pilletes por la Compañía Serrador-Mari ó, más corteses, Mari-Serrador.

En Payret, La Bohemia, la bella Bohemia de Paolini, que cantarán la Lery y la Longhi, las dos tiples más aplaudidas de las huertes artísticas de Lombardi.

En Albisu, Ovarnello, a las ocho; La Verbena de la Paloma, a las nueve; y El Ruiseñor, a las diez.

Tres obras para se luzcan Concha Martínez, el tenor Matheu y el nuevo barítono Mendizábal, de cuyo debut anoche con el Julián de La Verbena se habla en la crónica teatral con los elogios debidos.

En Albambra, El Alcantarillado, El primo donno y El padre Jiribilla, obras a cual más divertidas que serán representadas, con intermedios de baile, en el mismo orden que aquí están.

Y en Cuba, fauonico y baile público con dos orquestas.

También, entre los espectáculos de esta noche, contaremos la inauguración del Gran Circo Europeo en la calle de Aguilera entre Zanja y Barcelona.

La Compañía, a cuyo frente se encuentra el popular empresario Tony Lowande, es immejorable.

M. ROURE.—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de M. Frédéric Roure, persona amable y distinguida que se encuentra de paso en esta ciudad acompañado de su señora esposa.

M. Roure es hijo de Cuba y reside en Francia—chateau de St. Quetis—desde hace largos años.

Ornitiva el canto, lo mismo que su esport a con aptitudes falsicimas.

En la gran fiesta que se celebrará mañana en la Iglesia de Monserrate tomarán parte los esposos Roure y ambos figurarán asimismo, con selectos números, en la función que se está organizando por elementos significados de nuestro mundo americano para destinar sus productos a las víctimas del terrible incendio de Jacksonville.

Reiteramos a M. Roure nuestro saludo y nuestros votos porque sea lo más grata posible su estancia en la Habana.

CONGREGANTES DE BELÉN.—En honor de su augusta Patrona, María Inmaculada, celebrarán los Congregantes del Colegio de Belén solemnes cultos que darán comienzo en la tarde de hoy con el Santo Rosario, ejercicio de la flores, sermón, saive y cánticos a la Virgen por el Coro del Colegio.

Mañana, habrá comunión y misa cantada a toda orquesta oficiando el respetable Padre Obered.

El sermón estará a cargo del Padre Aizpura.

Por la tarde, después del Santo Rosario y los ejercicios de la flores, declararán un diálogo en honor de María Inmaculada los congregantes Ramiro Fernández y Pedro E. Gastón.

Finalizarán los cultos con un cántico de despedida a la Virgen.

BENEFICIO DEL ORFEÓN.—Entre las actividades teatrales, una de las más interesantes y que mayor entusiasmo despierta, es la función extraordinaria que ofrecerá mañana, domingo, en el teatro de Tacón, el Orfeón español Eos de Galicia, a beneficio de la misma simpática y meritísima sociedad.

A reserva de insertar el programa en nuestra próxima edición, podemos decir que en el figurán, además del aplaudido Orfeón que tan acertadamente dirige el maestro señor Felipe Pereira y de notables aficionados, tanto en el canto como en la declamación, las partes principales de la Compañía

de Albisu, y la señora Mari y el señor Serrador, los aplaudidos actores de la temporada dramática de Tacón.

Con tales atractivos es seguro el éxito del Orfeón Eos de Galicia en su función de beneficio.

EL MES DE MAYO.—Todos saben que este es el mes favorito de los bailes de las flores, pero quizás lo que muchos ignoran es que La Opera, la popular casa de tejidos, situada en Galiano y San Miguel, que ha implantado en Cuba el original sistema de venta americana, tiene a la venta durante este mes una serie de artículos que realiza a precios que causan asombro. Como prueba diremos que dá géneros a tres centavos, organdies color entero de todos colores a diez centavos, los piqués blancos, finos, a diez centavos, olanes de 16 hilos, a diez centavos, y así todo.

La Opera ha logrado alcanzar crédito inmenso por su sistema especial de ventas. La Opera es la casa de los muchachos, así se la conoce en la Habana toda.

Opera por el día y por la noche.—De telas elegantes un percheo.—Opera para el parque y para el baño.—Opera todo el año.—Diversión favorita.—De cualquier refinada señorita.

EL HOGAR.—Lleno de interés y rebosando amabilidad, llega a nuestra mesa el número que el aplaudido periódico de las familias El Hogar pondrá esta tarde en manos de todos sus numerosos lectores. La primera plana luce una preciosa alegoría que encuadra el retrato del nuevo Secretario de Justicia Sr. José Varela Jado.

Signe a este retrato uno del general Leyte Vidal, Alcalde municipal de Marianao, y a quien el Partido Nacional presenta como candidato en las próximas elecciones.

La señorita María Antonieta Rabell adorna con un retrato una de las páginas de El Hogar, sirviendo de orla unos lindos versos de Carbonell.

De Fonoveva, Valdivia, Padilla, Santa Coloma y otros, aparecen muy bonitos trabajos, ya en prosa, ya en verso.

Esta semana, en la serie de salones que con general beneplácito viene publicando el periódico de Zamora, toca el turno a la santosa casa de D. Julio Hidalgo. La sala, el comedor, los corredores, la galería, la entrada, todo, todo en una palabra, lo que consiguiera tan elegante mansión, puede admirarse en El Hogar.

Sabemos que entre otros salones que Zamora tiene en cartera para los próximos números figuran los de la distinguida dama Sr. Valcarlos de Echarte, Sr. Francisco Salaya y la elegante residencia de la distinguida señora Oarol.

En Compostela 93 está la redacción y allí se venden números sueltos y se admiten suscripciones.

LA NOTA FINAL.—Un aristócrata dijo un día a Descartes, al verle almorzar oiparramente:—¿Con que también a los filósofos les gustan los manjares exquisitos?—¿Ya lo oí!—contestó Descartes.—¿Acaso la Naturaleza produce las cosas buenas sólo para los ignorantes?

HABANA, febrero 18.—Tengo el gusto de comunicar a los señores Scott & Bowne, que su preparado medicinal llamado Emulsión de Scott, me ha prestado verdaderos servicios, ya como medicamento de primera indicación en la tisis y en todas las demás afecciones bronco-pulmonares, en las que he obtenido verdadero éxito, ya en las afecciones escrofulosas, en la anemia, linfatismo, etc., en las cuales me he sido de un valor inestimable, pues los enfermos han engordado, recobrando el apetito y buen color, en una palabra, han recobrado la salud.

En los niños que padecían esas afecciones es un medicamento irremplazable.—Dr. Eugenio Albo.

ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía dramática Serrador-Mari.—El melodrama en 8 actos Los dos pilletes.

PAYRET.—Compañía de ópera italiana de M. Lombardi.—La Bohemia.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8:10: Ovarnello.—A las 9:10: La Verbena de la Paloma.—A las 10:10: El Ruiseñor.

FRONTÓN JAI-ALAI.—El domingo 12, a las dos de la tarde.—Dos partidos de dos quinielas.

ALHAMBRA.—A las 8: El Alcantarillado.—A las 9: El primo donno.—A las 10: El Padre Jiribilla.

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

EXPOSICION IMPERIAL.—Desde el lunes 6 al domingo 12 de mayo, 50 asombrosas vistas de Rusia, Italia y Francia.—Entrada 10 centavos.—Galiano número 116.

ANUNCIOS

Se participa a las devotas de Santa Eulogia que el día 14 se dará una misa cantada a las 10 de la mañana en la porgueta del Santo Cristo del Buen Visjo y se los repite la asistencia. 3319 24-11 24-12

NARANJALES. Se venden más de 3,000 matas de naranjas de china sembradas cada una en latillas, y además más de 1,000 árboles frutales. Todo muy barato. Calle 5.ª n.º 29, Vedado. 3291 21-10 24-11

El Mandolino. Número musical escrito para mandolinos y guitarra (pudiendo aplicarse para bandurria ó laúd). Cód. número se compo. e de una pieza para mandolinos 1.ª y 2.ª, un acompañamiento de guitarra trayendo muchos números de piezas, entre estas algunas para guitarra sola. Se reparte quinientamente siendo el abono corriente centavos mensuales. Dirigirse al Sr. Marcelino Valdés, Suarez 78. En el interior de la Isla los precios serán lo mismo con el aumento de franquico. Los abonos serán adelantados, pudiendo para mayor comodidad hacerse en tres cuotas. 3200 3-7

Muebles en ganga. Gran surtido de jugos de sala de onarto y de comedor, esparteros de todas clases y formas, pedreros, respaldos, lavabos de depósito, camas de hierro y madera, mesas de noche, lám. paras, espejos, mesas condecoradas, jarretos, aparadores, candeleros, estantes grandes para libros y papeles, alfileros; estufas de todas clases, mimbres, mesas de centro y consolas, sofás, una gran oja de hierro, rejoles de pared y todo lo concerniente al ramo de préstamos y mueblería. Visitan LA PERLA Y LA VIZCAINA. Animas 84 y Galiano 29. Esquina a Galiano. Teléfono 1.405. Nota.—Hay agencia de mudanzas y se hacen viajes al campo. 3208 24-11 44-8 44-9

Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Pildoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas pildoras para los

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis, dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obra con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

Las Pildoras del Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con oper suavemente nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparados por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

A LAS 7 DE LA NOCHE

MAYO 6 DE 1901

Se inauguró en la Habana el establecimiento de sedería, más ventilado y lujoso de la Isla de Cuba

"LA MODA", NEPTUNO 77

MANIN

H llegado por vapor Alfonso XIII LOMO de cierto adorado igual al que siempre recibe esta TARRAFA. H y las de 24 libras a cinco; a precio a un peso 10 cts. libras (Choritos especiales, elaborados exclusivamente en la aldea de Lué (Coangra) para MANIN, se detallan: precio según tamaño. H y 1 libras de 1 y 2 libras. Oros de fabrica "Los Faros" (Luzes) calidad superior, se detallan: lata de 4 libras 10 onzas a \$1.75 una.

Queso cabrales

acabado de llegar a 10 cts. libra y por latas a 75 cts. libra, las hay de varios tamaños. F. RUIZ STAFADA y suada a 75 cts. lata. Sección en su abeche, lata de 24 libras, a 95. Queso del país de la casa Siero Babin (Ciego de Avila) 30 cts. libra, queso entero más barato. Higos de CAMPANO y de Zaragoza a 40 y 50 respectivamente lata. Miel de la casa de Asturias a 45 cts. lata. Boute en abeche a 35 cts. lata. PERROS AL NATURAL a 35. VINOS de uva de Asturias y otras marcas, blanco chileno, a 40 cts. botella. Sidra asturiana de todas marcas.

TABERNA MANIN

OBRAPIA 95, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS

LICOR DE BREA VEGETAL

DR. GONZALEZ. Treinta años de éxito y más de doscientos mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los Catarras crónicos, Tosas rebeldes, Expectorações abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tisis; es útil en los Catarras de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y han recuperado el don más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos.

Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA de S. JOSÉ Habana 112, Esquina a Lamparilla.

Y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

Dr. Emilio C. de Acosta CIRUJANO DENTISTA

Especialista en las neuralgias faciales y afecciones similares de la boca. Consultas y operaciones de 8 a 11 y de 12 a 4 p. m. Gabinete Amistad 53. C 822 alt 28-2 Mr

La Estrella de la Moda. Se necesita una BUENA OFICIALA costurera que entienda a la perfección todos los trabajos que se puedan hacer con la máquina de coser. Obispo 84. Teléfono 638. 4 y 1 Mr

Empleen bien su dinero PROPIETARIOS. Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y a plazos. M. Pola, O'Reilly 104. c 847 28a. 4 M

DE TODO UN POCO

Retrato. Tienes negro el cabello, negros los ojos, la mejilla trigueña, los labios rojos; la voz en ellos brota clara y risueña, como el agua que salta de peña en peña; y tus buellas imitan, finas y leves, las buellas de las aves sobre las nieves. Mejor que esos encantos de tu persona, es la flor delicada que los corona; y esa flor que en tu pecho vierte su esencia, es la flor de las flores; es la inocencia.

Medicina culinaria. (Continúa.) EL ACEITE DE OLIVAS. El aceite es emoliente y laxativo; como substancia grasa es un alimento hidrocarbónico ó respiratorio y conviene a los temperamentos sanguíneos y biliosos. Está indicado en los cálculos hepáticos. Cantani reconoce en el aceite un efecto favorable sobre la acción biliar.

Es un buen purgante y ejerce una influencia deletérea sobre los vermes intelectuales, determinando muchas veces un espulsió, según las observaciones de Redi. En la coriza y en las inflamaciones del pulmón dá muy buenos resultados tomar una cucharada de aceite mañana y tarde, durante tres ó cuatro días.

Se emplea en igual dosis, endulzado con azúcar, en las toses secas y espasmódicas, acompañadas de mucha irritación; contra la estranguria y los dolores nefríticos. Las personas predisuestas a la constipación ó estreñimiento de vientre, bastará que tome una cucharada de aceite al acostarse para hallar inmediato alivio.

Para el mismo objeto es remedio eficaz tomar 20 gramos de aceite en lavativa, de hora en hora, ó bien comer cada mañana, durante dos ó tres días, una tostada de pan aliñada con aceite.

Tómese de 4 a 6 gotas por hora, y aún cada media hora, si es preciso, en caso de angina membranosa, rebandeas y diaqueis las mucosidades.

Anagrama. (Por J. Baldrich.) Rosa Becholi.

Jeroglífico comprimido. (Por J. Baldrich.)

OLAN

Rombo. (Por Juan José.)

Substitúyense las cruces por letras, para formar en cada línea horizontal ó verticalmente, lo siguiente:

1 Vocal. 2 Tiempo de verbo. 3 Provincia española. 4 Nombre de varón. 5 Compositor español. 6 En la religión antigua. 7 Vocal.

Cuadrado. (Por Juan Cualliquera.)

Substituir los signos por letras, de modo que leidas horizontal y verticalmente expresen lo siguiente:

1 Dar caudales para formar estado. 2 Opera. 3 Tiempo de verbo. 4 Parte del tejado. 5 En los jardines.

Cuadrado. (Por Juan Nadie.)

Substituir las cruces con letras, para obtener en cada línea horizontal ó vertical lo que sigue:

1 Alado. 2 Nombre de varón. 3 Para vestir. 4 Tejido.

Soluciones. Al Anagrama anterior: ANTONINA ROMERO. Al Jeroglífico anterior: ISABEL. A la Pajarita numérica: CARMELITA.

Al Rombo: D C A L C O M I A D A M I A N A L I A R A N A

Han remitido soluciones: G. de On; Memos y lillas; Mar Clo; El de antes.

DE LA HABANA.